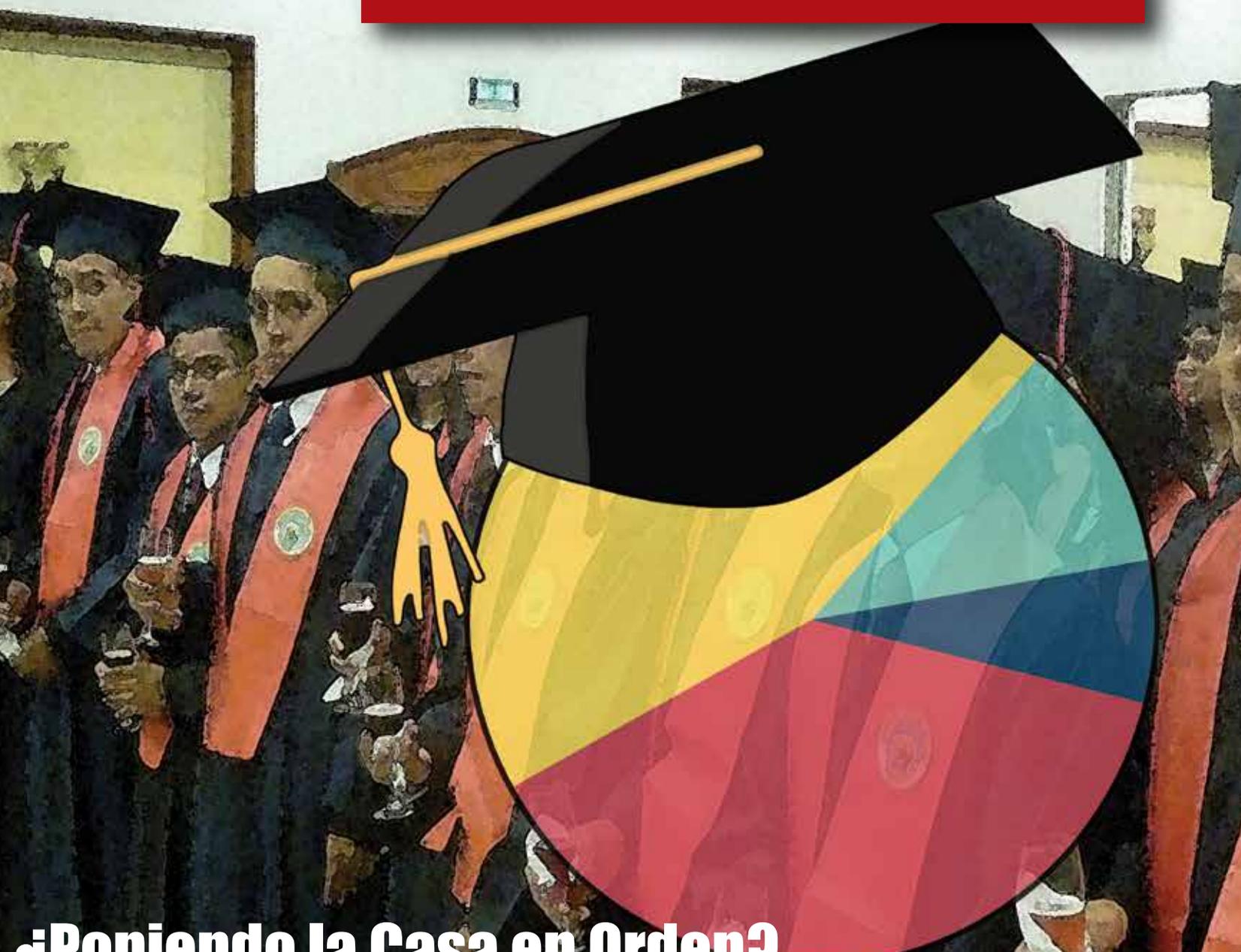


Instituto de Economía  
Universidad San Francisco de Quito

# KOYUNTURA

Nº 82 - Año 10 / Enero 2019



**¿Poniendo la Casa en Orden?**  
**-Evaluando los Efectos Socioeconómicos de la**  
**Política de Educación Superior en Ecuador-**

Jullian Duran  
Universidad San Francisco de Quito

Luis  
Espinosa

Santiago José  
Gangotena

Diego  
Grijalva

Pablo  
Lucio Paredes

Sebastián  
Oleas

Mónica  
Rojas

Pedro  
Romero

Pablo  
Vega

Carlos  
Uribe

# EDITORIAL DEL MES

## COMPLEJO 2019

...Así es: complejo.

Primero en lo político. El Gobierno ha intentado dar un paso concreto en el ajuste del gasto público, incrementando el precio de los combustibles, y ha debido dar marcha atrás en el diesel. Es un signo de debilidad enorme, y así cierra puertas para decisiones futuras.

Segundo en lo económico. La gran incertidumbre es doble.

Uno, ¿hasta qué punto el gobierno va a ajustar las finanzas públicas? El año pasado cerró con un déficit de todo el sector público del orden de 4 a 5% del PIB (no tendremos cifras definitivas sino en Marzo). ¿Hasta cuánto bajaremos en 2019?. ¿Y cuánto de eso vendrá vía disminución de gastos o aumento de ingresos?.

Dos, quedará en el mejor de los casos una brecha por financiar de 8 a 9 puntos del PIB, entre déficit y pago de deudas anteriores (obviamente si hay un déficit, los pagos de compromisos anteriores solo se puede hacer con nueva deuda). ¿Tendremos acceso a ese monto de nuevos desembolsos? Viendo en perspectiva parece muy complicado. Y ahí es donde interviene la duda, ¿es o no necesario un acuerdo con el FMI para abrir esas puertas? La respuesta parece ser más bien, sí. Y entonces surge la siguiente interrogante: ¿qué nos exigirá ese organismo internacional para avalar un programa económico y entregarnos recursos? Hay dos respuestas obvias entre los analistas: los que creen que será un ajuste muy estricto, inalcanzable para el actual gobierno dada su debilidad política, y los que creemos que sería algo sin duda exigente pero manejable.

Como vemos, no solo mucha complejidad, sino muchas interrogantes. Quizás un gran acuerdo político nacional para los 2 o 3 próximos años, sobre 4 o 5 temas básicos, ayudaría mucho en esa dirección. Temas como: ajuste fiscal, minería, flexibilidad laboral, seguridad social, empleo y algo más. ¿El Gobierno está dispuesto a empujarlo? Ojala.

Koyuntura es una publicación mensual del Instituto de Economía de la Universidad San Francisco de Quito. El Autor o autores de artículos son responsables de los contenidos.

Diseño y diagramación:  
Departamento de Diseño  
USFQ.

Pablo Lucio Paredes

Decano de la Escuela de Economía USFQ

# ¿PONIENDO LA CASA EN ORDEN?

## -EVALUANDO LOS EFECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR-

Jullian Duran\*  
jdurang@usfq.edu.ec

La educación importa a todos, y de cierta manera, todos tenemos opiniones sobre ella. Por eso es útil para la colectividad el propósito de esta publicación: dar una mirada objetiva al sistema universitario, algo que Ecuador empezó a cambiar radicalmente en el 2008.

Mediante la aplicación de la gratuidad y mayor fiscalización estatal, el gobierno de Rafael Correa intentó aumentar el acceso a universidades públicas de calidad. El presente trabajo utiliza una encuesta del mercado laboral (ENEMDU) para analizar con profundidad los impactos socioeconómicos de esta política. Dado que ciertas universidades no cumplieron con las nuevas normas, aplico un modelo econométrico para estimar los impactos causales de cumplimiento con tales reformas. Tras el paso de sucesivas cohortes (grupos) de universitarios, encuentro que las reformas de la Revolución Ciudadana *no* tuvieron el impacto progresista deseado, *no* incrementaron la proporción de trabajadores calificados, pero *sí* mejoraron las oportunidades laborales para universitarios.

---

### Introducción

Evaluando el contexto ecuatoriano—particularmente los cambios iniciales como la gratuidad y la mayor fiscalización estatal—nos permite entender dos ejes de la política de educación superior: los motivos ideológicos y el valor práctico. Por una parte, el gobierno buscó cumplir con sus promesas izquierdistas, y este documento evalúa si las medidas beneficiaron a jóvenes de bajos recursos. Por otra parte, las reformas tuvieron una motivación práctica: el mercado global se ha hecho más competitivo y un país extractivista como Ecuador necesita un mejor sistema educativo para impulsar la diversificación y crecimiento económico. Este documento también evalúa si las reformas aumentaron el capital humano y bienestar económico.

Estos resultados pueden ayudar en las decisiones de otros países emergentes contemplando reformas parecidas. De hecho, este documento es el primero que

busca estimar—causalmente—los impactos de políticas que intentan aumentar el acceso a la universidad en dichos países. Además, es uno de los pocos a nivel mundial que no se limita a analizar cambios en la matriculación, sino también proporciona estimaciones de los efectos en las tasas de graduación y resultados laborales.

Para estimar estos resultados causales, aprovecho que la aplicación de las reformas fue irregular entre universidades. Defino una universidad incumplidora como una donde el estado ecuatoriano intervino gravemente, y las cumplidoras como lugares donde dichas intervenciones no sucedieron. De allí, comparo individuos que mayormente fueron educados en universidades públicas cumplidoras, con individuos que mayormente fueron a universidades públicas incumplidoras. Las diferencias entre estos dos grupos representan los efectos causales (esta estrategia econométrica se llama diferencias-en-diferencias).

Encuentro que la aplicación de la ley:

- 1) aumentó la matriculación para estudiantes de clases medias
- 2) no tuvo efecto sobre la proporción de jóvenes con títulos universitarios
- 3) tuvo poco efecto sobre la tasa de desempleo de ex-universitarios
- 4) aumentó los ingresos reales de ex-universitarios

\* Jullian Duran tiene un título de economía de Harvard University. Actualmente, es un Research Fellow en la Universidad San Francisco de Quito. Se les agradece al Harvard College Research Program y el Weatherhead Center for International Affairs por financiar este estudio.

# Antecedentes & Revisión de la Literatura

## Las Políticas Bajo Estudio

El período de reformas empezó con la aprobación de la nueva constitución ecuatoriana en septiembre del 2008. Esto estableció un control más fuerte del estado sobre el sistema y la gratuidad de la educación universitaria pública (a nivel de pregrado). Asignaciones para reemplazar la matrícula anterior empezaron a las finales del 2008 (Esteves y Oleas 2008), y mientras desarrollaba mayor control presupuestario, el gobierno empezó a fiscalizar las ofertas educativas. Ya en el 2009, un organismo gubernamental asignó calificaciones de A – E a todas las universidades (Arellano y Game 2017).

Los cambios se sintieron fuertemente. Como parte de este trabajo, autoridades académicas en Quito, Cuenca, y Guayaquil fueron entrevistadas, incluyendo: rectores, profesores, y autoridades políticas del período de reformas. Todos señalaron que el control del gobierno en temas presupuestarios y académicos, cambió drásticamente y de manera rápida. Con respecto a la gratuidad, los estudiantes universitarios tuvieron ahorros notables. Un programa de pregrado público costaba entre \$54 y \$746 al año en el 2007 (Acosta 2008), y en teoría se volvió gratuito.

Aunque en ciertos aspectos la política educativa empezó a cambiar con la introducción de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) del 2010, muchos de estos giros no vinieron hasta mucho después. El examen ENES y el cierre de ciertas universidades privadas, por ejemplo, no empezaron a tener efecto hasta el 2014. La matriculación se hizo más difícil con el examen, mientras los cierres dejaron a ciertos estudiantes con pocas opciones para estudiar. Por tales motivos, Ponce y Carrasco (2016) encontraron que estos dos cambios hicieron que el sistema universitario sea menos accesible. Por eso, me limito a analizar los años antes del 2012 (cuando primero se aplicó el examen ENES).

La LOES también estableció un proceso de intervención estatal, donde el Consejo de Educación Superior (CES) podía intervenir

en universidades públicas para asegurar su cumplimiento. Seis universidades fueron intervenidas, pero sólo dos de estos casos -la Universidad de Guayaquil (UG) y la Universidad Luis Vargas Torres de Esmeraldas (UTE-LVT)- fueron por grave incumplimiento<sup>1</sup>. En la UG, intervenida en el 2013, se encontró que estudiantes estaban pagando entre \$35 y \$1000 por año y que habían varias irregularidades académicas (CES 2013c), mientras el costo antes del 2008 era \$432 por año (Acosta 2008). En la UTE-LVT, intervenida también en el 2013, se encontró que estudiantes estaban pagando de \$20 a \$100 por curso, habían muchos docentes tercerizados, y varios fallos académicos (CES 2013a, CES 2013b), el costo por año antes del 2008 era \$77 (Acosta 2008).

## Literatura Académica Relevante

Los estudios existentes de política de educación superior, generalmente, se enfocan en la matriculación. La mayoría ha encontrado un aumento en la matriculación ecuatoriana para las clases medias (Ponce y Onofa 2008, Machasilla et al. 2009, Estrella 2011, Post 2011, Ponce y Carrasco 2016), resultados similares a estudios de políticas similares en otras partes del mundo (Post 2000, Gonzales y Menéndez 2002, Ilie y Rose 2016). Justifican este resultado señalando que la brecha académica empieza antes de la universidad, y por eso el costo de matrícula sólo influye en aquellos que tienen recursos para aplicar (Post 2011). Ninguno de estos estudios logra estimar el efecto causal.

La literatura global habla más sobre los impactos a la graduación y mercado laboral. Un estudio del Banco Mundial argumenta que sistemas gratuitos en Latinoamérica bajan la tasa de graduación, los estudiantes no internalizan los costos de su educación (“no sienten que les cuesta”) y por eso no dedican todo el esfuerzo para llegar a graduarse (Ferreyra et al. 2017). La literatura sobre los resultados laborales encuentra efectos mixtos. En los Estados Unidos, el mayor acceso a la universidad mejoró la movilidad y aumentó los ingresos reales (Chetty et al. 2017). En África subsahariana, en cambio, Oketch (2016) sostiene que la política educativa debe primero mejorar las oportunidades laborales, para que graduados puedan utilizar su educación en empleos productivos. Caso contrario, la

*El período de reformas empezó con la aprobación de la nueva constitución ecuatoriana en septiembre del 2008. Esto estableció un control más fuerte del estado sobre el sistema y la gratuidad de la educación universitaria pública (a nivel de pregrado).*

<sup>1</sup> Tres de las otras intervenciones en instituciones grandes empezaron en el 2015 y duraron un año o menos. La única universidad que violó la gratuidad lo hizo luego del 2012 (CES 2015a, CES 2015b, CES 2015c, CES 2017).

política educativa puede, inadvertidamente, aumentar el número de actividades rentistas o trabajos no calificados.

## Datos y Metodología

### Muestra

Para construir un conjunto de datos de universitarios y ex-universitarios, se utilizó la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, y Subempleo (ENEMDU), una encuesta laboral que se realiza varias veces al año, pero sólo se usan datos de Diciembre porque ese mes tiene mayor representatividad nacional. Al unir los datos del 2005 al 2012, construyo una base de datos transversales (a nivel individual) que me permite analizar los cambios en sucesivas cohortes (grupos) de jóvenes ecuatorianos.

Este estudio se enfoca en las experiencias de estudiantes en universidades públicas. La ENEMDU no pregunta por el nombre de la universidad, pero para estudiantes matriculados sí les pregunta el tipo de institución (pública o privada) donde estudian. Es decir, mi análisis de matriculación puede analizar las poblaciones exactas de universidades públicas. Por el contrario, para mi análisis de ex-universitarios -los cuales defino como individuos que han asistido a una universidad independientemente del tiempo que hayan estado- no puedo precisamente identificar las instituciones. Por suerte, Ecuador no cuenta con muchas universidades y cada provincia suele tener una institución dominante. En Guayas, por ejemplo, más del 50% de estudiantes universitarios eran estudiantes de la UG. En Esmeraldas, más del 90% eran de la UTE-LVT.

Empiezo por categorizar cada provincia ecuatoriana por su institución dominante. Doce provincias se consideran 'provincias públicas' por tener la mayoría de sus estudiantes universitarios (al menos el 55%) estudiando en universidades públicas del 2005 al 2011. Las otras 12 provincias se consideran 'provincias privadas' y se excluyen de la muestra<sup>2</sup>. Luego, categorizo las provincias públicas como 'cumplidoras' si no fueron intervenidas gravemente por el CES.

En total, mi muestra transversal incluye estudiantes universitarios y ex-universitarios de 12 provincias donde las universidades públicas dominan. El grupo de control—los que no cumplieron—es: Guayas y Esmeraldas. El resto incluye: Bolívar, Carchi, Cotopaxi, Chimborazo, El Oro, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, y Tungurahua.

### Ecuación de Regresión

Evalúo los impactos socioeconómicos mediante la siguiente ecuación que relaciona variables entre sí. Esto que puede parecer complicado, en realidad lo que intenta es simplemente evaluar cómo el resultado que está en el lado izquierdo (matriculación, graduación, ingreso o empleo), se ve afectado por las distintas variables del entorno incluyendo los cambios en la política universitaria que están en el lado derecho:

$$\text{Resultado}_{it} = \beta_0 + \beta_1 \text{Ref}_t + \beta_2 \text{Comply}_i + \beta_3 \text{Ref} \times \text{Cumplir}_{it} + \beta_4 X_i + \beta_5 Z_{it} + \varepsilon_{it}$$

El  $\text{Resultado}_{it}$  corresponde a la variable dependiente que se puede medir: 1) la matriculación de un individuo en una universidad pública, 2) la graduación de un individuo, 3) el desempleo de un individuo, o 4) el ingreso mensual real de un individuo. Intento entender de qué dependió la situación educativa o ingreso de cada individuo, y en particular en qué medida su situación se vio afectada por la aplicación de la nueva política educativa.

Este efecto causal de las reformas sobre la situación del individuo se mide a través del coeficiente  $\beta_3 \cdot \text{Ref}_t$ . que equivale a 1, si los datos son del periodo de reformas. Esto empieza en el 2009 para el análisis matriculación. Las políticas que afectan las otras variables se demoraron en ejecutar, por tanto, el periodo de reformas para los otros análisis empieza en el 2010.

$X_i$  y  $Z_{it}$  y representan las variables de control, es decir las variables que afectan su entorno. Para el análisis de matriculación, incluyen: género, estado civil, edad, minoría étnica<sup>3</sup>, originario de la parroquia actual, residencia urbana, ingreso mensual real por miembro del hogar, la presencia de un miembro del hogar con título universitario, y el promedio del ingreso mensual real en la provincia actual. Para los otros análisis,

*El examen ENES y el cierre de ciertas universidades privadas, por ejemplo, no empezaron a tener efecto hasta el 2014. La matriculación se hizo más difícil con el examen, mientras los cierres dejaron a ciertos estudiantes con pocas opciones para estudiar.*

*Un estudio del Banco Mundial argumenta que sistemas gratuitos en Latinoamérica bajan la tasa de graduación, los estudiantes no internalizan los costos de su educación ("no sienten que les cuesta") y por eso no dedican todo el esfuerzo para llegar a graduarse.*

<sup>2</sup> La provincia de Santa Elena fue excluida por falta de datos antes del 2009.

<sup>3</sup> Esto incluye individuos que se identifican como afroecuatorianos, montubios, indígenas, y otros que no son blancos o mestizos.

los controles incluyen todas estas variables menos el ingreso del hogar. En el análisis de desempleo, se incluye la tasa de desempleo de la provincia del encuestado. En el análisis de ingresos, se incluye esto y también una variable de edad ajustada.

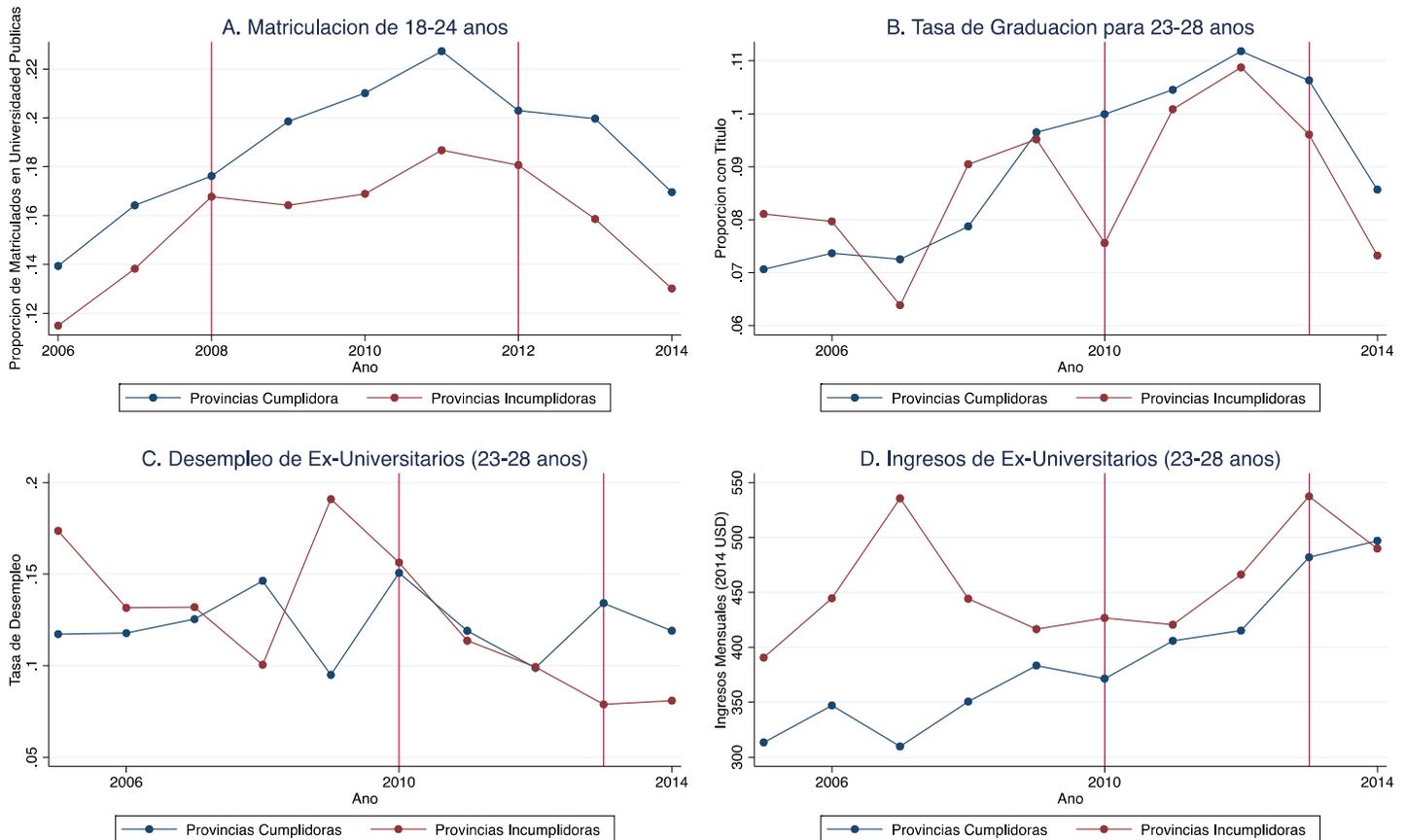
*ε<sub>it</sub>* representa las variables suplementarias que no se pueden medir cuantitativamente. Para el modelo econométrico que usamos, se tiene que agrupar estas variables a un nivel geográfico donde los individuos sean suficientemente similares. En este documento, la agrupación se hace al nivel cantonal. Veamos el siguiente caso: dos estudiantes asisten a la misma universidad, viven en la misma provincia, pero uno reside en el centro de la ciudad mientras el otro en un pueblo lejano. Sus profesores y sus clases podrían ser los mismos, pero sus entornos comunitarios, redes sociales, y antecedentes familiares o educativos (difíciles de medir) son completamente distintos. La agrupación al nivel provincial ignora esta variación -de mucho significado- dentro de poblaciones estudiantiles, por eso el análisis cantonal.

Nota: Los años y edades bajo estudio cambian por tipo de análisis. Para matriculación, el estudio de 2006 a 2011 por falta de datos en el 2005 y el examen ENES en el 2012. Incluyo jóvenes entre 18 y 24 años, una convención en la literatura. Para la graduación y mercado laboral, el estudio de 2005 a 2012. Incluyo el 2012 porque los cambios a la experiencia estudiantil (como intervenciones) no empezaron hasta el 2013, y el examen ENES no afecta a estudiantes en sus últimos años de estudio. Aquí incluyo jóvenes de 23 a 28 años. Los menores de 23 años no suelen graduarse, y los pocos que se gradúan no varían mucho anualmente. Los mayores de 28 años se graduaron, por lo general, hace cuatro años. Este grupo no fue afectado por las reformas hasta el 2013.

## El Modelo Econométrico

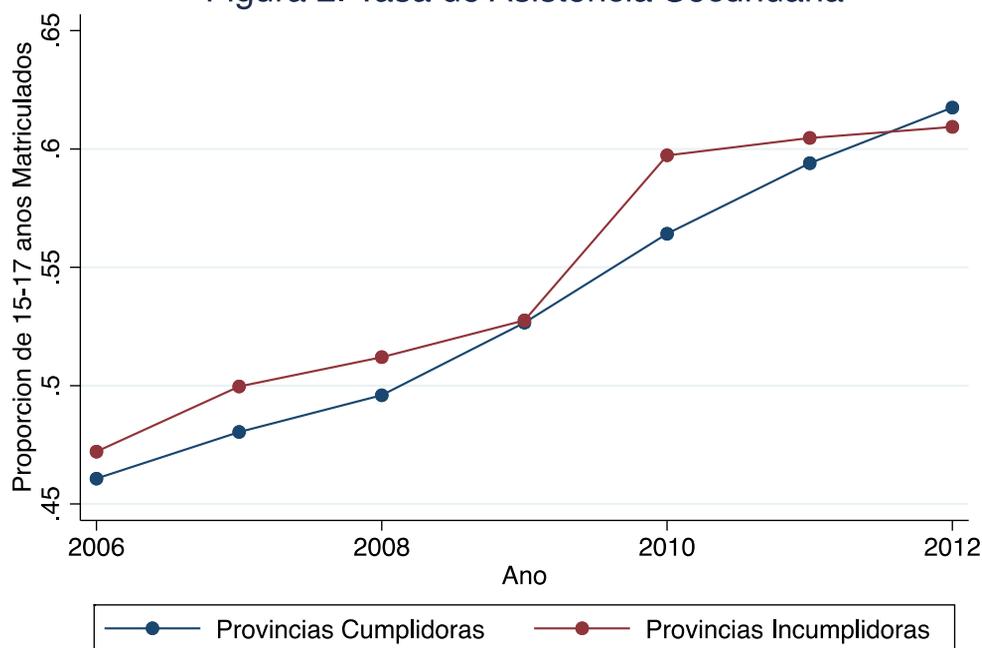
Con el fin de estimar los impactos causales, uso una estrategia econométrica llamada diferencias-en-diferencias. Esta

Figura 1 Chequeo de tendencias paralelas



Fuente: 2005-2014 Diciembre ENEMDU

Figura 2. Tasa de Asistencia Secundaria



estrategia compara dos grupos que tuvieron tendencias similares antes de las reformas, pero aplicaron dichas reformas a diferentes niveles. Supongamos que las experiencias de dos grupos son paralelas antes de que la nueva política se aplique, pero después empiezan a converger. Esta convergencia sería el efecto causal de las reformas al sistema.

Para poder usar este modelo, se tiene que comprobar dos suposiciones:

- 1) cumplimiento de la reforma, no dependió de los propios estudiantes
- 2) las tendencias de ambos grupos de estudiantes fueron paralelas antes de las reformas.

Con respecto al (1), es importante reconocer el poder de las administraciones universitarias. Aunque existen gobiernos estudiantiles, no tuvieron un gran rol en el cumplimiento inicial. En UG, estudiantes cerraron calles principales para exigir la gratuidad (Ecuadorinmediato 2008) pero aún pagaban hasta el 2013. Estos universitarios tampoco lograron cambios mediante un boicot de instituciones dominantes. Según datos de la ENEMDU, del 2005 al 2011, sólo el 5% de universitarios ecuatorianos se mudaron de provincia luego de la secundaria. Por último, la UG y UTE-LVT son universidades grandes que cuentan con una amplia selección de carreras. Tampoco

hay una asociación entre el cumplimiento de las regulaciones y el enfoque académico institucional.

En cuanto al (2), la Figura 1 presenta las tendencias de las cuatro variables dependientes. El panel (A) muestra que las matriculaciones universitarias se mantuvieron claramente paralelas antes del 2009. Las tendencias paralelas<sup>4</sup> en los paneles (B), (C), y (D), en cambio, tienen uno o dos años de excepción, pero estos son datos atípicos y se normalizarán cuando se utilice la ecuación de regresión (que incluye variables de control). Si descartamos estas excepciones, los paneles (B), (C), y (D) también muestran que las tendencias de las otras variables dependientes se mantuvieron paralelas antes de las reformas.

Igualmente, la Figura 2 demuestra tendencias paralelas en los antecedentes educativos de los universitarios. Ecuador empezó a reformar su sistema preuniversitario, a nivel nacional, al menos 2 años antes de que empiece a reformar la educación superior (Araujo y Bramwell 2015). La Figura 2 nos muestra que las tasas de asistencia secundaria, para jóvenes entre 15 a 17 años, se mantuvieron casi iguales en ambos grupos de provincias. En consecuencia, los efectos causales que estimo no son influenciados por irregularidades en la política preuniversitaria.

*En UG, estudiantes cerraron calles principales para exigir la gratuidad (Ecuadorinmediato 2008) pero aún pagaban hasta el 2013. Estos universitarios tampoco lograron cambios mediante un boicot de instituciones dominantes.*

<sup>4</sup> Nota: el período de reformas cambia en estos paneles. La anterior sección explica la razón.

## Resultados

Nuestro análisis econométrico muestra que las reformas aumentaron (parcialmente) la matriculación, tuvieron un efecto nulo sobre la tasa de graduación y desempleo de ex-universitarios, y aumentaron los ingresos reales de ex-universitarios. Los resultados precisos se encuentran en los Anexos A y B, pero no nos ofusquemos con su presentación.

Si sólo analizamos la matriculación de jóvenes de la clase media-baja (familias en el penúltimo cuartil de ingresos), vemos que las reformas tuvieron un efecto causal positivo y significativo. Según los resultados, el cumplimiento con las reformas causó un aumento de 4.9% en la matriculación de jóvenes de la clase media-baja, relativo a la matriculación de jóvenes similares en lugares incumplidores. En otras palabras, el cumplimiento hizo que 14,039 más jóvenes de la clase media-baja se matricularan en universidades públicas.

Interesantemente, no se puede precisar el efecto en jóvenes de la clase baja (familias en el último cuartil de ingresos). El efecto fue casi cero pero tiene un intervalo de confianza amplio (es decir no se puede descartar resultado más negativos o más positivos, pero en promedio alrededor de cero). Esto probablemente se debe a que la muestra de estos jóvenes es casi 20% menor que la muestra de jóvenes del penúltimo cuartil de ingresos (y más baja aún que las muestras de jóvenes en las clases media-alta y alta). La falta de universitarios del último cuartil a lo largo de los años estudiados, va en contra de las metas izquierdistas.

Para las tasas de graduación, se estimó un efecto nulo pero con un intervalo de confianza estrecho. En otras palabras, las reformas educativas no lograron cambiar la proporción de jóvenes (23 a 28 años) con título universitario. Sin un aumento en esta proporción, tampoco debió haber un aumento en la proporción de jóvenes con trabajado calificados.

También se estimó un efecto casi cero sobre la tasa de desempleo de ex-universitarios. El intervalo de confianza es un poco más amplio que el intervalo de la graduación, pero sólo incluye valores moderados. Si las reformas verdaderamente tuvieron un efecto sobre el desempleo de ex-universitarios, fue casi nulo.

Finalmente, los resultados indican que las reformas subieron los ingresos reales de ex-universitarios en \$62.8, relativo a ingresos de ex-universitarios en lugares incumplidores. Este aumento equivale al 20% del salario básico ecuatoriano. Es decir, la proporción de

ex-universitarios con empleo casi no cambió y los que lograron obtener empleo recibieron mayores ingresos.

## Conclusiones

La política de educación superior aplicada al comienzo del gobierno de Correa, pareció cumplir con pocas de las metas izquierdistas y parte de las metas prácticas. La matriculación aumentó principalmente entre jóvenes de la clase media-baja que pudieron haber pagado sus estudios. Los beneficiarios no fueron aquellos con mayor necesidad. En el sentido práctico, tampoco logró aumentar el número de trabajadores calificados, pero sí mejoró los ingresos reales de ex-universitarios.

Para comprender el impacto sobre la matriculación, consideremos la situación financiera de la clase media-baja. Del 2006 al 2008, el ingreso promedio por miembro del hogar para alguien en el último cuartil fue \$28 por mes, mientras que para alguien en el tercer cuartil fue \$69.3 por mes. Los jóvenes del tercer cuartil no provienen de familias adineradas, pero cada una de estas familias gana más del doble que las del último cuartil. Las universidades grandes cobraban \$200 al año (Acosta 2008), lo cual significa que jóvenes de clase media-baja, en promedio, tuvieron que pagar el 24% de su ingreso familiar respectivo. Es dudable que familias con esta situación financiera no pudieran pagar por lo menos una parte de la matrícula universitaria.

Este efecto presupuestario afectó la graduación. Como explicó Ferreyra et al. 2017, cuando los jóvenes no internalizan los costos de su educación, el resultado es una baja en la tasa de graduación. Sabiendo que la barrera financiera bajó, mayor cantidad de jóvenes probablemente se matricularon sin estar comprometidos a sus carreras. Lógicamente, la tasa de graduación dentro de poblaciones estudiantiles bajó, la tasa de graduación para jóvenes en lo general se mantuvo, y las reformas no lograron aumentar el número de trabajadores calificados.

La proporción constante de trabajadores calificados ayuda a explicar los resultados laborales. Sin una mayor afluencia de ex-universitarios con títulos, el mercado laboral pudo absorber el mismo número de trabajadores calificados como antes. De ahí el nulo (o casi nulo) efecto de las reformas sobre el desempleo. Además, este suministro estable de trabajo, pudo haber evitado que los salarios de dichos trabajadores bajen.

Las preocupaciones de Oketch (2016) en África subsahariana no se materializaron.

Por otra parte, la razón del alza en ingresos reales no queda tan clara. Existen tres posibilidades: 1) mejoró la calidad de enseñanza, 2) mejoró la percepción de universidades cumplidoras, o 3) la competitividad del sistema mejoró la selección de ex-universitarios.

El caso (1) tiene respaldo si uno considera el rol del financiamiento del gobierno. Datos del Ministerio de Finanzas y del SENESCYT muestran que las universidades incumplidoras recibieron 3% menos fondos en 2012 comparado con 2008, mientras que las universidades cumplidoras recibieron 40% más fondos (El Comercio 2016). La oferta educativa pudo haber mejorado en lugares cumplidores, tanto como las destrezas profesionales y capital humano de universitarios. Esto pudo haber aumentado sus ingresos.

El caso (2), en cambio, atribuiría el aumento de ingresos al cambio de percepción (o “señalización”) sobre las universidades cumplidoras. Considerando la mayor fiscalización estatal, podría ser que los estudiantes de lugares cumplidores recibieron mayores ingresos por estar asociados con universidades mejor percibidas. Aunque los empleadores tal vez no siguen cada detalle de la información que proporciona el gobierno, los titulares de prensa sobre las calificaciones de A – E podrían haber sido suficientes.

En el caso (3), el aumento de ingreso podría ser debido a una diferente selección de ex-universitarios. La mayoría de las autoridades entrevistadas para este estudio explicaron que el sistema de asignar cupos se hizo más competitivo. Artículos en la prensa hablando sobre esta competitividad abundaban durante los años de aplicación (Cueva 2010; El Comercio 2010; El Diario 2010). Consecuentemente, se podría razonar que el sistema universitario se hizo más selectivo. De un sistema más selectivo salen, en promedio, universitarios con mayor dedicación y habilidades, sin que el sistema necesariamente les eduque mejor o tenga una percepción favorable.

Resumiendo, encontré un efecto nulo sobre la graduación, algo que señala que el número de trabajadores calificados no cambió. Al mismo tiempo, hubo un efecto significativo y positivo para los ingresos reales (sin un cambio significativo en el desempleo). Estos avances laborales deben ser estudiados con mayor profundidad para poder replicarlos en futuras políticas.

Todos estos resultados destacan la importancia de siempre estudiar las políticas públicas cuantitativamente y con profundidad. Aunque la gratuidad y mayor fiscalización estatal parecieron ser obvias medidas para lograr promesas ideológicas, lo que se promovió era contrario a los efectos reales.

El gobierno también pensó lograr metas prácticas positivas, pero se ha analizado que las consecuencias fueron mixtas. Mirando hacia el futuro, el reto será mantener un mejoramiento en los ingresos reales de ex-universitarios, y al mismo tiempo mejorar las tasas de matriculación y graduación para todo tipo de universitario.

## Anexo A - Resultados de las evaluaciones econométricas

### Tabla 1: Matriculación en Universidades Públicas

VARIABLES	(1) Todos	(2) Cuartil 4 <25%	(3) Cuartil 3 25- 50%	(4) Cuartil 2 50- 75%	(5) Cuartil 1 >75%
>2008 x Cumplidora	0.020* (0.011)	0.014 (0.027)	0.049*** (0.016)	0.024 (0.016)	0.004 (0.018)
Período de Reformas (>2008)	0.036*** (0.009)	0.038 (0.025)	0.017 (0.014)	0.030** (0.013)	0.043*** (0.009)
Provincia Cumplidora	0.035*** (0.013)	0.044*** (0.014)	0.019 (0.017)	0.021 (0.015)	0.051** (0.024)
Observaciones	39,343	7,904	9,877	11,396	10,166
Variables de Control	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Agrupación Por...	Cantón	Cantón	Cantón	Cantón	Cantón

NOTA: Aunque no son presentadas aquí, chequeos estadísticos con tratamientos placebos comprueban la suposición (2) y la robustez de los efectos causal.

\*\*\* señala significación estadística al nivel 1%, \*\* al nivel 5%, y \* al nivel 10%

## Anexo B - Resultados de las evaluaciones econométricas

### Tabla 2: Tasas de Graduación y Resultados del Mercado Laboral

VARIABLES	(1) Tasa de Graduación	(2) Tasa de Desempleo	(3) Ingresos Reales
>2009 x Cumplidora	0.008 (0.007)	0.013 (0.015)	62.762** (26.235)
Período de Reformas (>2009)	0.017*** (0.004)	0.014 (0.010)	-61.295** (25.679)
Provincia Cumplidora	0.003 (0.007)	-0.005 (0.017)	-73.654** (35.571)
Observaciones	35,608	4,733	4,733
Variables de Control	SÍ	SÍ	SÍ
Agrupación Por	Cantón	Cantón	Cantón

NOTA: Aunque no son presentadas aquí, chequeos estadísticos con tratamientos placebos comprueban la suposición (2) y la robustez de los efectos causal.

\*\*\* señala significación estadística al nivel 1%, \*\* al nivel 5%, y \* al nivel 10%.

# Bibliografía

- Acosta, Alberto. 2008. *Bitácora Constituyente ¡Todo para la Patria, nada para nosotros!* Ediciones Abya-Yala.
- Araujo, María, and Daniela Bramwell. 2015. "Changes in education policy in Ecuador since 2000." UNESCO.
- Arellano, Adriana, and Daniela Game. 2017. "Estudio de caso para Ecuador: Reformas Recientes al Sistema de Educación Superior y Políticas de Aseguramiento de la Calidad." Grupo Faro.
- Asamblea Constituyente. 2008. *Constitución de la República del Ecuador*.
- CES. 2013a. Comisión de Intervención y Fortalecimiento Institucional "Universidad Técnica de Esmeraldas Luis Vargas Torres". RPC-SE-14-No.053-2013.
- . 2013b. Comisión de Sustanciación para la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas. RPC-SE-04-No.020-2013.
- . 2013c. Plan de Excelencia Universidad de Guayaquil. RPC-SO-47-No.501-2013.
- . 2015a. Plan de Excelencia Universidad Estatal del Sur de Manabí. RPC-SE-09- No.035-2013.
- . 2015b. Plan de Excelencia Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM). RPC-SO-01-No.001-2016.
- . 2015c. Informe Final de la Comisión de Investigación para la Universidad Nacional de Loja. RPC-SO-09-No.091-201.
- . 2017. Informe del Segundo Cuatrimestre del Cumplimiento del Plan de Intervención de la Universidad Técnica de Cotopaxi. RPC-SO-25-No.486-2017.
- Chetty, R., Friedman, J., Saez, E., Turner, N., and Danny Yagan. 2017. "Mobility Report Cards: The Role of Colleges in Intergenerational Mobility." The Equality of Opportunity Project.
- Cueva, Erdwin. 2010. "Universidad gratis deja fuera a 3.000." *El Universo*. September 2.
- Ecuadorinmediato. 2008. "Universitarios de Guayaquil cerraron calles en demanda de gratuidad de la educación." November 10.
- El Comercio. 2010. "La nueva ley regulará la gratuidad." September 21.
- El Comercio. 2016. "La asignación de recursos para 30 universidades públicas se duplicó en 8 años." February 6.
- El Diario. 2010. "800 jóvenes quedaron fuera de carrera de Medicina en U. de Guayaquil." January 26.
- Esteves, Ana, and Daniela Oleas. 2008. "Algunas cifras sobre educación superior." FLASCO.
- Estrella, Mateo. 2011. "'Free' Public Universities in Ecuador: Too Much of a Good Thing?" *International Higher Education*.
- Ferreya, M., Avitabile, C., Botero, J., Haimovich, F., and Sergio Urzúa. 2017. *At a Crossroads, Higher Education in Latin America and the Caribbean*. Banco Mundial.
- González, Martín, and Alicia Menendez. "Public university in Argentina: subsidizing the rich?" *Economics of Education Review*.
- Ilie, Sonia, and Paulina Rose. 2016. "Is equal access to higher education in South Asia and sub-Saharan Africa achievable by 2030?" *Higher Education*.
- INEC. 2005-2014. "Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, y Subempleo (ENEMDU)."
- Machasilla, Erika, Sánchez, Daniel, and Olga Urgilés. 2009. "Análisis del Impacto de la Educación Gratuita en las Universidades Estatales de la Ciudad de Guayaquil." ESPOL.
- Oketch, Moses. 2016. "Financing higher education in sub-Saharan Africa: some reflections and implications for sustainable development." *Higher Education*.
- Ponce, Juan, and Fernando Carrasco. 2016. "Acceso y Equidad a La Educación Superior y Posgrado en el Ecuador, Un Enfoque Descriptivo." *Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*.
- Ponce, Juan, and Mercedes Onofa. 2008. "Gratuidad de la educación superior en el Ecuador: notas para el debate." FLASCO.
- Post, David. 2000. "Student Movements and User Fees: Trends in the Effect of Social Background and Family Income on Access to Mexican Higher Education, 1984-1996." *Estudios Mexicanos*.
- . 2011. "Constitutional Reform and the Opportunity for Higher Education Access in Ecuador Since 1950." *Education Policy Analysis Archives*.
- Presidencia de la República del Ecuador. 2010. *Ley Orgánica de Educación Superior*.

# CAJÓN DE SASTRE

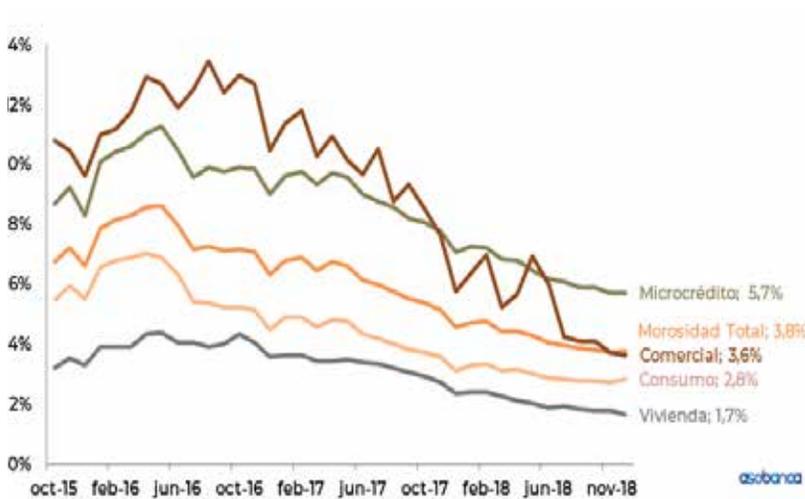
## CIFRAS CLAVES SOBRE COOPERATIVAS

Las cooperativas han crecido enormemente en el país. En créditos y depósitos representan ahora la tercera parte de la banca, cuando hace unos años era apenas la quinta o sexta parte. Y las más grandes tienen hoy un tamaño de bancos medianos.

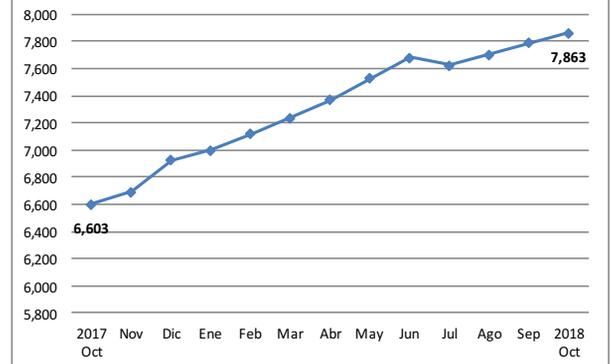
Esto se debe a que están más cerca de la gente, y al tener regulaciones más laxas (la famosa “economía social y solidaria”), pueden ofrecer productos más flexibles, ajustando tasas y esquemas más fácilmente.

Es un progreso muy positivo, que debe venir acompañado de capitalizaciones, balances, controles e información más estricta. El éxito viene siempre ligado a mayores responsabilidades.

### MOROSIDAD DE LA CARTERA COOPERATIVAS

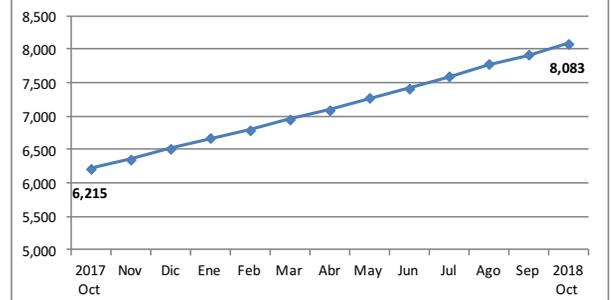


### DEPOSITOS COOPERATIVAS (Mill \$)



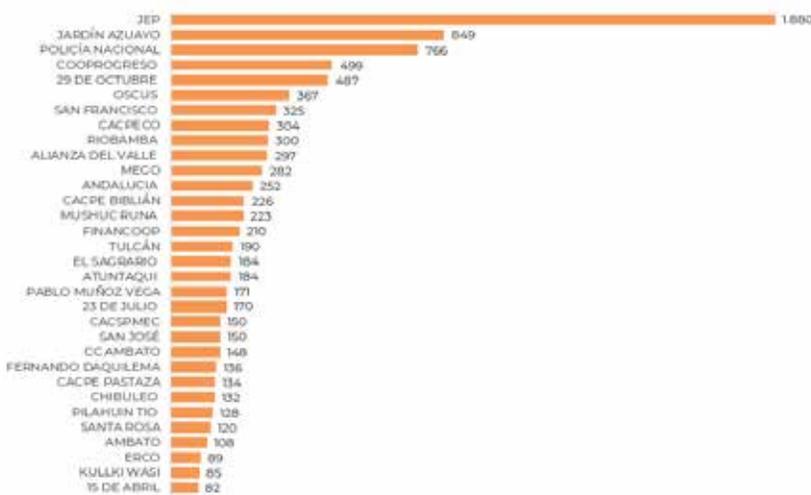
Fuente:BCE

### CREDITO COOPERATIVAS (Mill \$)



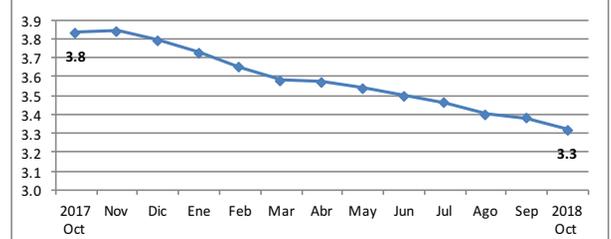
Fuente:BCE

### ACTIVOS DE LAS PRINCIPALES COOPERATIVAS (Mill \$)



asobanca

### RELACION ENTRE CREDITO BANCOS Y COOPERATIVAS



Fuente:BCE

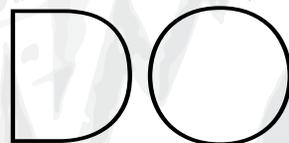


Tú también puedes estudiar en la mejor universidad del Ecuador. Participa por el mejor presente que puedes recibir.

**Educación**



## Concurso 2019



ensayo sobre temas  
económicos actuales

**Concurso de Ensayo**

**Inscripciones:**

**Desde lunes 19 de noviembre de 2018  
hasta viernes 25 de enero de 2019**

Gana una beca completa para estudiar  
la carrera de economía en la  
Universidad San Francisco de Quito

**Contacto e información:**  
[jgonzalesm@usfq.edu.ec](mailto:jgonzalesm@usfq.edu.ec)

**Bases del concurso:** [www.davidricardo.usfq.edu.ec](http://www.davidricardo.usfq.edu.ec)



**USFQ**